

ACTOS ADMINISTRATIVOS 35.077

La creciente actividad administrativa del Estado contemporáneo ha dado origen en los últimos años a una serie de obras sobre los actos administrativos, incrementadas de día en día, que tratan de delimitar su concepto, establecer su contenido jurídico, examinar sus clases, caracteres, impugnación y cuanto, en general, constituye materia de su competencia. A continuación presentamos algunas de dichas obras, que por considerarlas de interés general reseñamos brevemente.

STASSINOPOULOS, Michel: *Traité des Actes Administratifs*.—Athènes, 1954. Collection de l'Institut Français d'Athènes.— 315 págs.

Abarca esta obra el estudio completo de los actos administrativos desde su concepción y origen hasta la conclusión de sus efectos en el ámbito del Estado de Derecho. El autor basa sus estudios en la jurisprudencia administrativa del Consejo de Estado francés, sin olvidar las jurisprudencias de otros países europeos, resaltando sus concordancias y divergencias. Constituye el primordial objeto determinar la significación y alcance del acto administrativo, explicar los elementos que lo componen e investigar los problemas que suscita su preparación, emisión y aplicación.

Varios son los capítulos en los que se distribuye este libro. Estudian los primeros la noción del acto administrativo, el contenido de las diferentes categorías de estos actos, su creación, principios generales de su procedimiento, poder discrecional de la Administración y casos en que la ley concede dicho poder. Se ocupan otros de cuanto se refiere al control en la comprobación de los hechos, en su calificación, en los límites externos e internos del poder discrecional y en sus aplicaciones. Los últimos capítulos se dedican a explicar la entrada en vigor del acto administrativo; el comienzo y fin de sus efectos jurídicos; la supresión por modificación; las condiciones de revocabilidad, y los

procedimientos y efectos jurídicos de la abrogación.

ALESSI, Renato: *La revoca degli atti amministrativi*.—Milano, 1956. Dott. A. Giuffrè, Editore.—151 págs.

En cuatro capítulos desarrolla el profesor Alessi la revocación de los actos administrativos. El primero, "Concepto y naturaleza", examina dicho concepto, caracteres y límites de la revocación del acto jurídico dentro de la teoría general del Derecho, estudiando cuándo se admite la posibilidad de revocar dicho acto jurídico, y la diferencia entre anulación y revocación y su distinción de otras instituciones afines.

En el segundo capítulo, "La potestad de la revocación", explica su naturaleza, fundamento, límites y ejercicio, enfrentándose con los problemas de autoridad y competencia.

El tercer capítulo, "El acto de la revocación", expone su naturaleza, características, funciones y cuanto se refiere a la admisibilidad de una revocación tácita o implícita, forma del acto de revocación, etc.

El último capítulo, "Los efectos de la revocación", indica la posición del problema, estudiando lo relativo a la eficacia *ex tunc* o *ex nunc* de la revocación, la eficacia subjetiva, problema de la eventual indemnizabilidad por el perjuicio ocasionado a los intereses privados.

Una nutrida y selecta bibliografía enriquece la obra.

OTTAVIANO, Vittorio: *La comunicazione degli atti amministrativi*.—Milano, 1953. Dott. A. Giuffrè, Editore.—291 págs.

Las relaciones entre el acto administrativo y su comunicación, los conflictos que surgen entre la libertad y la autoridad, la necesidad de que el acto sea perfecto, la distinción entre diversas clases de actos, así como cuanto se refiere a la notificación, con el examen de los principios que regulan su validez y procedimiento de su publicación, es materia que el autor va estudiando en las tres partes de su obra.

La primera, "La comunicazione quale elemento dell'atto amministrativo", estudia en un capítulo único la naturaleza "non recettizia" de los actos administrativos, explicando su concepto, función, estructura, criterios para distinguirlos, etc. La parte segunda, "La comunicazione a soggetti determinati in quanto atto a se", desarrolla la diferencia entre los actos que son expresión del poder jurídico y los instrumentales, la función de la notificación, su estructura, elementos, fases de su desarrollo, documentación, invalidez, aprobación y equivalentes. La tercera parte, "La pubblicazione", examina primeramente lo que se refiere a la publicación en general, para tratarla después en los actos administrativos, y concluye explicando sus sistemas de ejecución.

GARRIDO FALLA, Fernando: *Régimen de impugnación de los actos administrativos*. Madrid, 1956. Instituto de Estudios Políticos.—382 págs.

Diversas son las cuestiones de Derecho administrativo que estudia esta obra, en cuyo prólogo el autor nos señala ya su postura ante la polémica de límites entre el Derecho procesal y el administrativo. Partiendo de esta controversia, se elabora una teoría del acto administrativo "qua" susceptible de impugnación y se reivindican los problemas de legitimación como

administrativos, al ocuparse, en el primer capítulo, del sujeto activo de la impugnación. En el segundo, se trata de la Administración recurrida como sujeto pasivo, y en los dos siguientes, el acto administrativo como objeto de impugnación. El tema de los capítulos finales lo constituye la "Nulidad y anulabilidad en Derecho administrativo" y los medios de impugnación (Los recursos y sus clases).

El autor consigue el fin primordial de su obra, plantear y resolver el problema del acto administrativo en lo que se refiere a su impugnación.

VELASCO, Recaredo F. de: *El acto administrativo (Exposición doctrinal y estudio del Derecho español)*.—Madrid, 1929. Revista de Derecho Privado.—333 págs.

Constituye materia esencial de esta obra el explicar qué es el acto administrativo, basándose en los datos de la legislación positiva española. A través de sus leyes, de su jurisprudencia y de los preceptos administrativos, se intentan sacar principios jurídicos, formándose así una teoría muy interesante para esta rama del Derecho.

En dos partes se divide este trabajo. La primera desarrolla el concepto del acto administrativo mediante el examen de su noción, génesis, evolución, estudios de conceptos análogos y clasificación, teniendo en cuenta su condicionamiento jurídico, contenido, formulación y causa.

La parte segunda se ocupa de cuanto se refiere a los elementos y contenido del acto administrativo; así se estudia la competencia, motivo, objeto, forma, nulidades del acto ejecutivo, limitaciones de la Administración, procedimientos para la garantía de los derechos y de los derechos privados.

Acompañan a la obra un índice cronológico de disposiciones y otro de jurisprudencia.

RESTA, Raffaele: *Studi sulla teoria generale degli atti amministrativi. La revoca degli atti amministrativi.*—Bari, 1953. Dott. Francesco Cacucci.—160 págs.

Estudia el autor la revocación de los actos administrativos tras aclarar los conceptos de validez e invalidez del acto e indicar los medios que se requieren para hacerle anulable.

Considera que el problema de la revocación nunca ha sido distinto en sus dos aspectos esenciales: el subjetivo y el objetivo, afirmando que su confusión ha originado muchos equívocos al formular principios que, si bien eran verdaderos para el primer aspecto, resultaban equivocados para el segundo. Presenta la importancia de esta cuestión y el contraste práctico entre estos dos aspectos respecto a su posición dentro de los principios generales de derecho, para hallar después en el campo del Derecho administrativo la fórmula de atemperación que constituye la solución específica del problema.

Tres son las partes que comprende la obra: la primera, "Concepto y naturaleza", explica el retiro de un acto en el ámbito de la producción jurídica y en los diversos campos del Derecho. La noción de la revocación, tanto en el Derecho privado como en el administrativo, con la justificación objetiva en este último, constituyen también capítulos de su estudio, dedicando otros a los actos revocables en general y a marcar las diferencias e interferencias entre la revocación y otros conceptos afines.

La parte segunda, "El poder de la revocación", estudia en cuatro capítulos cuanto se refiere a la naturaleza de dicho poder, su eficacia y el poder de la revocación en las relaciones puramente orgánicas y en las intersubjetivas.

La tercera y última parte, "El acto de la revocación", examina la estructura de

dicho acto, forma, voluntad, causa, motivos y efectos que produce.

AUBY, Jean-Marie: *La théorie de l'inexistence des actes administratifs.*—París, 1951. Editions A. Pedone.—351 págs.

Antes de comenzar el desarrollo del tema, el autor trata en su introducción de las relaciones de influencia e imitación existentes entre la doctrina civil y administrativa, al considerar que la teoría de la inexistencia de los actos administrativos "es la transposición al Derecho público de una teoría elaborada en el Derecho privado".

En cuatro partes se divide la obra. La primera, "El problema del acto administrativo inexistente", estudia la inexistencia en el Derecho privado y en el administrativo, examinando en este último la elaboración de las doctrinas modernas y clásicas, con las críticas que ésta suscita. A continuación expone los casos excepcionales en los que el legislador interviene para declarar nulos, "con una nulidad retroactiva", ciertos actos administrativos. Se considera en la segunda parte cómo la jurisprudencia ha concebido la solución del problema del acto inexistente, y así explica cuanto se relaciona con la usurpación de las funciones administrativas y la del poder de decisión, la inexistencia relativa a los otros elementos del acto administrativo, sus vicios de forma, etc.

El "criterio del acto inexistente" y "Las consecuencias de la distinción entre el acto inexistente y el acto nulo", que constituyen las dos últimas partes de la obra, son explicadas también en varios capítulos, tratando el criterio doctrinal basado en la apariencia, los criterios adoptados por el Tribunal de Conflictos y Consejo de Estado, el carácter radical del vicio de inexistencia, la consecuencia de dicha inexistencia y su responsabilidad.

RODRÍGUEZ MORO, Nemesio: *La ejecutividad del acto administrativo (Con especiales referencias a lo municipal)*.—Madrid, 1949. Publicaciones del Instituto de Estudios de Administración Local.—168 págs.

Plantea esta obra el problema de la ejecutividad del acto administrativo, mediante un acabado examen del carácter ejecutivo de la decisión de la autoridad administrativa. Cuanto se requiere para que dicha ejecutividad pueda efectuarse y ser exigible, y el estudio de los medios jurídicos para conseguir la ejecutoriedad de las diversas sanciones que haya lugar ante el incumplimiento de lo ordenado, es materia que el autor desarrolla ampliamente.

Comprende la obra seis capítulos, a través de los cuales se va examinando el acto administrativo y sus clases, atendiendo tanto al contenido como al sujeto, la ejecutividad del acto, concepto, fundamento, condiciones de ejecutoriedad, generalidades sobre la ejecución forzosa, sus medios y la suspensión de la ejecución del acto. La última parte de la obra se ocupa detalladamente de "la ejecutividad en nuestro Derecho municipal".

Consideramos conveniente resaltar el interés de este trabajo en sus referencias al Derecho positivo y a la jurisprudencia, así como sus citas de autores españoles y extranjeros.

Q. F. A.